

Proponen un régimen de «promoción industrial» para el Sur de Mendoza

30/04/2026



Un proyecto de ley presentado en la Legislatura provincial busca impulsar un cambio estructural en la matriz productiva del Sur mendocino mediante la creación del Régimen de Promoción Industrial y Logística (REPROSUR), una iniciativa orientada a fomentar inversiones, generar empleo y reducir las asimetrías históricas que afectan a San Rafael, General Alvear y Malargüe.

La propuesta parte de un diagnóstico claro: pese a contar con ventajas estratégicas como la cercanía a Vaca Muerta, el potencial minero y una sólida base agroindustrial, la región enfrenta limitaciones en infraestructura y competitividad

frente a provincias vecinas.

En ese contexto, el proyecto plantea la necesidad de aplicar incentivos fiscales “agresivos” para atraer empresas y consolidar al Sur como un polo de desarrollo real.



Entre los ejes centrales de la iniciativa se destaca la creación de zonas prioritarias con perfiles productivos definidos. Malargüe estaría orientado a servicios mineros y energéticos, General Alvear a nodos logísticos multimodales y San Rafael a distritos de innovación y agroindustria tecnológica.

El régimen contempla importantes beneficios impositivos para las empresas que se radiquen en estas áreas, incluyendo exenciones en Ingresos Brutos, Impuesto Inmobiliario y Sellos durante un período de hasta diez años, con posibilidad de extensión.

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

A su vez, se propone destinar un porcentaje de regalías petroleras y mineras a un fondo específico para infraestructura productiva, con el objetivo de mejorar rutas, conectividad y suministro energético.

Otro de los puntos clave es el concepto de “derrame local”, que apunta a garantizar que la riqueza generada en la región tenga impacto directo en su desarrollo.

Para ello, se establece que las empresas beneficiarias deberán emplear al menos un 70% de mano de obra local y priorizar proveedores del Sur mendocino.



Además del impulso económico, el proyecto incorpora una mirada vinculada a la sostenibilidad, promoviendo el desarrollo de tecnología aplicada a la agroindustria en un contexto de crisis hídrica que afecta a las cuencas del Atuel y el Diamante.

La iniciativa también se presenta como una herramienta para fortalecer la cohesión social y frenar la migración de jóvenes hacia otras regiones, generando condiciones para el arraigo a partir del empleo genuino.

De avanzar en la Legislatura, el REPROSUR podría convertirse en una de las apuestas más ambiciosas para reposicionar al Sur mendocino como eje productivo estratégico dentro de la provincia.